

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 28 (2001)
Heft: 2

Rubrik: Noticias oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 04.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Embajadas y Consulados: su Rol



Keystone

La embajada suiza en La Habana, ciudad capital de Cuba, existe desde 1957.

A través del mundo existen más de 300 representaciones suizas (embajadas, misiones, consulados generales, agencias consulares, etc.). A continuación, como recordatorio exploraremos las tareas, las posibilidades y los límites en cuanto al apoyo que los empleados de las representaciones suizas pueden prestarle a las y los suizos que residen en el extranjero.

Las embajadas y consulados son instrumentos indispensables de la política exterior; apoyan la protección y la elaboración de los intereses de Suiza. Es la presencia en el sitio la que permite aclarar inmediatamente las cuestiones que le atañen a los dos países. A menudo son los colaboradores de la representación quienes inician o acompañan las negociaciones sobre los acuerdos bilaterales o supervisan su implementación. Al igual que no es posible que los contactos por teléfono o por e-mail entre los involucrados de las capitales puedan reemplazar las relaciones o in-

tervenciones personales en el sitio de un acontecimiento, tampoco es factible orientarse tan seriamente leyendo artículos en la prensa suiza como lo es leyendo los informes eruditos enviados por los colaboradores de las representaciones.

Las embajadas y los consulados no tienen las mismas tareas. Las embajadas se encargan en primer lugar de los problemas, las cuestiones y el fomento de las relaciones entre los dos países (informes sobre la situación política, fomento de la exportación, de la presencia cultural de Suiza, intervenciones políticas a favor de los intereses de Suiza, etc.); mientras que los consulados y su red se orientan más hacia la distribución y las necesidades de las y los suizos que residen en el exterior. Los consulados están básicamente bajo la jurisdicción de la embajada del país en cuestión. Cada embajada cuenta con una sección consular que se ocupa de las tareas consulares relativas a las y los suizos registrados en ella.

Punto de Partida

Actualmente casi cada décimo suizo reside en el exterior. Para estos compatriotas el consulado general o la sección consular de la embajada donde se registraron es la conexión con Suiza o el punto de partida en casos de emergencia. Los consulados son el sitio donde las y los suizos en el exterior se registran, reciben o prolongan sus pasaportes, adquieren información sobre cuestiones relativas al servicio militar, al AVS/AI facultativo, al estado civil y de naturalización, asuntos personales, familiares y de sucesión, preguntas en cuanto a beneficencia, etc. Además en los países de la Unión Europea (aproximadamente el 60% de todos los suizos en el exterior residen en la UE) se verán enfrentados a una serie de preguntas especiales que son la consecuencia de los nuevos acuerdos bilaterales sectoriales (libre circulación de personas, seguros sociales, etc.). Los colaboradores de los consulados tendrán que responder directamente a estas preguntas o delegarlas a las oficinas

competentes en Suiza para que las contesten.

Para nuestros compatriotas que deseen pasar sólo un tiempo limitado en el extranjero, ya sea para estudiar o para ejercer su profesión, es muy aconsejable que se informen antes de salir de Suiza sobre sus derechos, obligaciones y las modificaciones a las que se enfrentarán como suizos en el extranjero, para evitar sorpresas desagradables más tarde. El consulado suizo con seguridad no es el sitio correcto para quejarse sobre las colas interminables en las oficinas del país a donde ha inmigrado. Además las representaciones suizas son básicamente sitios de trabajo de las autoridades suizas y ni ofrecen el local para el club ni reemplazan el banco o la oficina de correos.

Apoyo en Emergencias

Los trabajadores de las representaciones suizas cada día más se ven enfrentados a apoyar en casos de emergencia que le suceden a las y los suizos en el extranjero. En el año 2000, el DFAE (Sección →

Política VI, Suizos en el Extranjero) se ocupó de más de 900 casos de protección consular. Entre ellos 360 se refirieron a personas encarceladas, 55 a indagaciones, 40 a secuestros (de estos 28 secuestros de menores), 64 a accidentes, 237 a defunciones y demás acontecimientos. En estos casos los empleados consulares tratan de ayudar eficientemente y sin gran burocracia. Entre sus tareas están visitas a los encarcelados e intervenciones en caso de que las condiciones de la cárcel no son adecuadas, apoyo de las víctimas y sus familiares y cuando se trata de accidentes graves, el transporte a Suiza de los difuntos, intervenciones a favor de los menores que han sido secuestrados por su madre o padre, indagaciones en las autoridades competentes para encontrar a las personas desaparecidas, etc.

Vale recalcar que las y los suizos en el extranjero no tienen derecho a esperar servicios de los empleados de las representaciones suizas que tampoco recibirán del gobierno suizo en situaciones similares en Suiza. Además, el gobierno suizo no asume los costos de abogados contratados por turistas suizos o suizos que residen en el exterior que estén involucrados en un proceso en el extranjero (no obstante, los empleados de las representaciones suizas pueden «delegar» un abogado y siempre tratarán de asegurar (aún si se trata de alguien sin recursos) que el o la compatriota suizo en el extranjero tenga un representante

Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar la siguiente iniciativa popular:

«Para un seguro básico mínimo con primas accesibles de las cajas de seguro de enfermedad (Iniciativa «miniMax-LSE)»

Unión Democrática Federal, UDF,
Zentralsekretariat,
Postfach, CH-3607 Thun

Desarrollo Histórico de las Representaciones Suizas

La representación más antigua es la de París (abril de 1798). Poco después, en julio de 1798, el gobierno de la República Helvética envió a un segundo delegado a Milano, Italia, para representar sus intereses ante esta república cisalpina. En 1802, le siguió la tercera delegación en Viena, Austria. Al mismo tiempo se inauguraron una serie de consulados honorarios (en 1798 en Bordos, en 1799 en Marsella, en 1801 en Nantes, Francia y en 1802 en Trieste, Italia).

Aunque a primera vista esto parece ser una ampliación rápida de la red de representaciones, no lo es. Aún en 1900, Suiza sólo contaba con 7 embajadas (en comparación, Bélgica ya tenía 28). El DFAE actual en ese entonces tenía 20 empleados y contaba con sólo el 0.7% de todos los gastos federales. A partir de 1957, los consejeros federales decidieron convertir las delegaciones en embajadas. Entretanto el número de representaciones aumentó considerablemente.

Suiza cuenta actualmente con más de 167 representaciones propiamente dichas, entre ellas 92 embajadas, 10 misiones en organizaciones internacionales, 46 consulados generales, 3 consulados, una oficina vinculadora y 15 oficinas coordinadoras COSUDE Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación.

legal). Suiza no paga dinero de rescate en casos de secuestro para evitar aumentar el peligro para los demás suizos en el extranjero y para los turistas suizos. Los casos de protección consular son golpes del destino muy duros para los involucrados y los colaboradores de los consulados y de las embajadas están plenamente conscientes de ello. Por eso la solidaridad entre las y los suizos en el extranjero es muy loable ya que apoya de manera importante los esfuerzos del cuerpo diplomático. Dicha solidaridad se refleja en la multitud de sociedades de beneficencia que apoyan a nuestros compatriotas que se encuentran en emergencias económicas.

Prestaciones y Servicios

Finalmente, todas las representaciones suizas en el exterior tienen la tarea de fomentar las relaciones entre los suizos mismos y las de ellos con Suiza. Como todos sabemos, las y los suizos en el extranjero tienen los mismos derechos

políticos a nivel federal como «los suizos que residen en el interior». Además de las noticias publicadas en «Panorama Suizo» y en la prensa, los socios de unos 750 clubes suizos en todo el mundo aprovechan la oportunidad para consultar asuntos de actualidad con los

representantes de la embajada o del consulado. Además, los colaboradores de los consulados y de las embajadas fomentan la unión de las y los suizos ofreciendo actividades sociales. En muchos campos los consulados y las embajadas son entes de servicio, que cobran tarifas especificadas por los legisladores para ciertos servicios. Actualmente, la red de representaciones en el exterior está siendo sometida a renovaciones tecnológicas que aportarán mayor facilidad en cuanto a los trámites administrativos para las y los suizos en el extranjero (v.g. para registrarse cuando se mudan a otro circuito consular o para obtener un pasaporte nuevo). Sobra decir que siempre hay campo para mejoras adicionales. Por eso los colaboradores del Servicio para los Suizos en el Extranjero de la Sección Política VI con gusto reciben sus sugerencias y preguntas al respecto (Auslandschweizerdienst, EDA, Bundesgasse 32, CH-3003 Bern, pa6-auslandch@eda.admin.ch).

Para obtener las direcciones de todas las representaciones suizas consulte: www.eda.admin.ch.

Walter Thurnherr

Jefe de la Sección Política VI
DFAE, Berna

Libre Circulación de Personas para Suizas y Suizos en el Extranjero

El Servicio de los Suizos del Extranjero, en colaboración con la Oficina de Integración y la Organización de los Suizos del Extranjero, ha editado una hoja de informaciones sobre los efectos del acuerdo de libre circulación entre Suiza y la UE para las suizas y los suizos en el extranjero. Esta hoja de informaciones les proporciona una noción preliminar sobre los efectos que tendrá el acuerdo de libre circulación.

Usted puede solicitar esta hoja de información, adjuntando una etiqueta autoadhesiva con su dirección, al Auslandschweizerdienst EDA, Bundesgasse 32, CH-3003 Bern o en los consulados o representaciones suizas correspondientes. La hoja de informaciones también se puede ver en Internet llamando a

www.europa.admin.ch/neue_site/d/index_bilat.html.

Bajo la dirección de www.europa.admin.ch, de la página web de la Oficina de Integración, Ud. encontrará más informaciones útiles referentes a los acuerdos bilaterales. MPC